Las restricciones sacrificiales de los derechos fundamentales

Autor: Ignacio Rodríguez Fernández

Editorial Marcial Pons /2022

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

	_	Pág.			
INTR	ODUCCIÓN. EL SACRIFICIO DE DERECHOS. UNA TEORÍA	19			
I.	ALGUNOS INTERROGANTES INICIALES	19			
II.	EL PERSONALISMO. UN DERECHO DE LA LIBERTAD	20			
III.	EL TRANSPERSONALISMO. UN DERECHO DE LA NECESIDAD	21			
IV.	EL CRITERIO DIFERENCIADOR: EL PRINCIPIO ORIGINARIO DE ORDENACIÓN JURÍDICA	22			
V.	LA TEORÍA DEL SACRIFICIO DE DERECHOS: UN PERSONALIS- MO MODERADO	23			
VI.	LA TEORÍA DEL SACRIFICIO DE DERECHOS EN EL MARCO DE LA DOGMÁTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	24			
VII.	PLAN DE LA OBRA	26			
VIII.	AGRADECIMIENTOS	27			
CADÍ	PARTE HISTÓRICA				
DI	TULO I. EL PERSONALISMO MODERADO. LA AFIRMACIÓN E LA LEGITIMIDAD DEL PODER SACRIFICIAL EN LA ESCO-				
LÁ	ÁSTICA ESPAÑOLA	31			
I.	INTRODUCCIÓN	31			
II.	UN PENSAMIENTO DE CORTE CONSTITUCIONAL: EL BIEN CO- MÚN COMO FUNDAMENTO DEL PODER. LOS DAÑOS CAUSA- DOS POR EL SOBERANO	34			
	La obra de vanguardia de los juristas medievales WWW.librotecn	ia.cl			

			=	Pag.
	 3. 4. 	val: la Los d	stematización moderna del pensamiento constitucional medie- a escolástica española	37 39
			iciales	44
III.	DC	OS TEO	PRÍAS DEL DAÑO SACRIFICIAL	46
	 2. 	pecula Las de	oblema del poder sacrificial del soberano: los límites de la esación medieval	46 47
		2.1.2.2.	La conexión entre la doctrina política del bien común y el poder sacrificial del soberano. La obra de Francisco Suárez La democracia como forma originaria de gobierno. El contrato	47
		2.3. 2.4.	de mandato entre gobernantes y gobernados	49 50 52
	3.	El sal	to argumentativo de Fernando Vázquez de Menchaca	54
		3.1. 3.2.	Los dos requisitos regitimadores del poder sacrificial	54 57
IV.	LA IN	REDU STITU'	JCCIÓN DE LA TEORÍA DEL DAÑO SACRIFICIAL A UN TO INSUFICIENTE: LA EXPROPIACIÓN FORZOSA	60
	1. 2.		duencia de Vazquez de Menchaca en el iusnaturalismo posterior . propiación forzosa del liberalismo revolucionario	60 62
V.	BR	EVE C	CONCLUSIÓN	63
			LA NEGACIÓN DEL SACRIFICIO: LAS DOCTRINAS IENTE PERSONALISTAS	65
I.	IN	TRODU	UCCIÓN	66
II.	CC	NTRA	S DE NEGACIÓN DEL SACRIFICIO DE DERECHOS: EL CTUALISMO LOCKEANO Y LA DOCTRINA KANTIANA ECHO	68
	1. 2. 3.	El sus La vía	strato común de las doctrinas radicalmente personalistas	68 70 75
		3.1. 3.2.	La noción kantiana de Derecho	75 77 iia.cl

		Pag.
	La coacción jurídica legítima: el estado de necesidad y la acción social del poder público como anomalías	79
III.	EL DERRUMBE DEL PERSONALISMO RADICAL. LA CRÍTICA DE- CIMONÓNICA AL KANTISMO Y AL CONTRACTUALISMO	82
	 La reacción anticontractualista y antikantiana del siglo XIX	82 83 89
IV.	BREVE CONCLUSIÓN	92
	ÍTULO III. DEL SACRIFICIO A LA DELIMITACIÓN DE DERE- CHOS. EL FUNCIONALISMO	95
I.	INTRODUCCIÓN: EL PARADIGMA FUNCIONALISTA	95
II.	LA INVERSIÓN POSITIVISTA DEL PROBLEMA DEL PODER	97
	 La nueva perspectiva sobre el problema del poder La teoría positivista decimonónica y la doble naturaleza del Estado El Estado como fin en si mismo en cuanto condición de existencia del Derecho. El trasfondo hobbesiano del positivismo 	97 98 102
III.	LA RUPTURA DEL DIQUE POSITIVISTA	106
	 Del positivismo al funcionalismo Civitas dei versus civitas diaboli. La pugna entre el Estado y la sociedad La subordinación del individuo a los fines superiores de la sociedad. El Estado puramente social 	106 109 113
IV.	EL FUNCIONALISMO MODERADO Y LA NEGACIÓN DEL SACRIFICIO NORMATIVO DE DERECHOS: LA HUELLA DE IHERING	118
	 Ihering y la función social de los derechos. La idea de la «delimitación» normativa del derecho individual de acuerdo con su utilidad La agresión al derecho ya delimitado. La cláusula implícita de «necesidad» social	118 125
V.	BREVE CONCLUSIÓN	128
	ÍTULO IV. LA <i>FUNCIONALIZACIÓN</i> DE LOS DERECHOS UNDAMENTALES	129
I.	INTRODUCCIÓNwww.librotecni	130 a.cl

			-	Pág.
II.	LA LE	TEOR S COM	ÍA ESTATALISTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTA- IO TRÁNSITO AL FUNCIONALISMO	133
	1.	Un no	ominalismo sin personas	133
		1.1.	La perspectiva materialista de la libertad natural: un permiso	100
		1.2. 1.3.	La democratización de la visión hobbesiana: la voluntad gene-	133 134
			ral de Jean-Jacques Rousseau	137
	2.		positivismo y los derechos como creación del poder en función interés general	140
		2.1.	Dos clases de derecho subjetivo	140
		2.2.	Libertad natural y derecho subjetivo privado	141
		2.3.	J 2	142
		2.4.	Derechos subjetivos públicos e interés general	143 144
		2.6.	El status negativo. Los derechos fundamentales como reservas	144
			de ley	140
	3.	El ius	spositivismo como transito a una dogmática constitucional onalista	147
III.	LA	FUNC	IONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.	148
	1.		námica libertad intervención como último rastro del derecho	
			ario de libertad	148
	2.	La nu	evo paradigma de unidad: el influjo institucionalistaeva hermenéutica de los derechos fundamentales	149 155
	4.		arantías institucionales como protección constitucional de un jurídico objetivo	157
	5.	La po	nderación como técnica de integración material a través de los	161
IV.	DD		ONCLUSIÓN	164
IV.	DK	EVEC	ONCLUSION	104
CAP	ÍTU	LO V.	LOS LIBERTARIOS CONTRA EL SACRIFICIO DE DE-	
			A ACTUALIZACIÓN DEL IDEARIO RADICALMENTE	169
Γ.	LKS	UNAL	151A	109
I.	IN	ΓRODU	JCCIÓN	170
II.	LA DE	DIME NATU	NSIÓN UTÓPICA DEL LIBERTARIANISMO. EL ESTADO IRALEZA COMO ALTERNATIVA AL PODER PÚBLICO	173
	1.		pertarianismo como personalismo radical. Una perspectiva	
	2.	La vis	icaión anarquista. El libertarianismo contra el contrato social	173 176
	3. 4.		pía anarcolibertaria. La reivindicación del estado de naturaleza ado de naturaleza y el libre mercado de la seguridad y la justicia. WWW.IIDrotecn	181 184 ia.cl

III.	UNA ACTUALIZACIÓN DEL PARADIGMA CLÁSICO. ROBERT NOZICK Y EL ESTADO PROTECTOR COMO ESTADO MÍNIMO
	 La variante de Nozick: el proceso de «mano invisible» de constitución del Estado mínimo
IV.	LA CLÁUSULA SOCIAL COMO DISPOSICIÓN ORIENTADA AL INCREMENTO DE LA RIQUEZA PREVIA. UN NUEVO CONTRACTUALISMO
	Más allá del Estado protector. La teoría de los <i>takings</i> de Richard A. Epstein
	La faz utilitarista del nuevo contractualismo y la cláusula constitucional de Estado democrático
V.	BREVE CONCLUSIÓN
	PARTE CONSTITUCIONAL
\mathbf{L}	ÍTULO VI. LA FUNDAMENTALIDAD DE LOS DERECHOS Y LOS ÍMITES CONSTITUCIONALES DE SU RESTRICCIÓN. ESTRUC-URA GENERAL DE LA TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES
I.	INTRODUCCIÓN
II.	LOS RASGOS DE LA FUNDAMENTALIDAD. PREMISAS BÁSICAS DE UNA TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES
	Los rasgos de la fundamentalidad y la peculiar estructura de las normas de derecho fundamental
	La inexistencia de límites o restricciones que sean inmediatamente deducibles de normas sin aplicabilidad directa
	 La imposibilidad de seguir una teoría absoluta sobre la garantía de contenido esencial Precisiones terminológicas previas
III.	LA TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES. PLANTEAMIENTO GENERAL
	La estructura tripartita de la teoría de las restricciones Crítica a la estructura trifásica alexiana
	la técnica de ponderación
IV.	CONCLUSIÓN. PLAN DE DESARROLLO DE LA TEORÍA GENERAL DE LAS RESTRICCIONES SACRIFICIALES
	www.librotecnia

16 ÍNDICE

CAPÍ	TU	LO VII	I. LAS TRES FASES DE LA RESTRICCIÓN	241
I.	LA	POSIC	CIÓN ORIGINARIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL	241
	1.		lucción	241
	2.		ón originaria y normas permisivas	243
		2.1. 2.2.	Los permisos en positivo (Francisco Suárez)	243 245
		2.3.	La libertad protegida (Robert Alexy)	248
	La estructura de la norma de derecho fundamental que fija la posició originaria			250
		3.1.	La posición libre como supuesto de hecho de normas de mandato	250
		3.2.	La estructura de la norma de derecho fundamental que estable- ce la posición originaria	251
II.	LA	S RES	TRICCIONES DE LA POSICIÓN ORIGINARIA	253
	1.		tricción del derecho fundamental como supresión (parcial) de la eción conferida a la posición originaria	253
	2.	La res	stricción de derechos fundamentales como efecto de una norma	254
		2.1.	npetencia	254
		2.1.		256
	3.		oporcionalidad como técnica de restricción o injerencia	257
	4. 5.		guración y restricción de derechos fundamentalesspensión de derechos fundamentales como inversión puntual de	259
		la dina	ámica libertad restricción	263
III.			NTÍA DE CONTENIDO ESENCIAL COMO RESTRICCIÓN RESTRICCIONES	264
	1.		iusula de contenido esencial como protección de los contenidos	264
	2.		como contenido protegido ntenido esencial y la prohibición de instrumentalización	268
IV.			SIÓN. LA ESTRUCTURA TRIPARTITA DE LA TEORÍA GE-	
			DE LAS RESTRICCIONES Y LA GARANTÍA DE CONTENI- ICIAL COMO <i>RESTRICCIÓN DE LAS RESTRICCIONES</i>	272
			III. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS DAÑOS ALES	275
I.			JCCIÓN. EL PROBLEMA SACRIFICIAL EN EL ESTADO DE DERECHO	275
II.	EL	DAÑO	SACRIFICIAL: CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN	279
	1.	Los ra	asgos característicos del sacrificio de derechos en el marco de la	2=5
		teoría	de las restricciones	279 a.cl

17

	 Daño sacrificial y cláusula social Daño sacrificial y compensación implícita 	281 284
III.	EL DAÑO SACRIFICIAL Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LOS PODERES PÚBLICOS	288
	 Volviendo a los orígenes La responsabilidad objetiva. Visión general desde la óptica de un Estado social de Derecho El daño sacrificial estricto (cierto) y su equidistribución (directa o indirecta) El daño sacrificial relativo (hipotético) y su equidistribución (directa o indirecta). La responsabilidad por riesgo La tipología particular de riesgo sacrificial: su carácter extraordinario e instrumental 	288 295 297 300 302
	OGO. LA TEORÍA DEL SACRIFICIO DE DERECHOS Y EL DE-	305
I.	EL SACRIFICIO DE DERECHOS FUNDAMENTALES: VOLVIENDO AL INICIO	305
	 El sacrificio de derechos. El derecho fundamental a la vida y el llamado «procedimiento 	305
	renegade»	308
	 2.1. Un caso de escuela: la Sentencia del Tribunal Constitucional alemán de 15 de febrero de 2006 2.2. Pequeño excurso sobre la alternativa española 	308 310
	 Las vacunaciones forzosas o fuertemente incentivadas	312 314
II.	LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS RESTRICCIONES SACRIFICIALES	317
	El concepto de restricción sacrificial y su relación conflictiva con la idea de dignidad	317
	2. Tres modelos de tratamiento jurídico-constitucional del problema sacrificial	318
III.	LA TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES COMO MARCO CONCEPTUAL	320
	 Hacia un replanteamiento general de la teoría de las restricciones de los derechos fundamentales La vinculación inmediata de los derechos fundamentales La prevención frente a los límites inmanentes y los conceptos deónti- 	320 322
	cos débiles	324 325 ia.c

18 ÍNDICE

IV.	LA	S RESTRICCIONES DE TIPO SACRIFIÇIAL	327
	1.	La resistencia de los derechos fundamentales frente a la intervención legislativa. Reconsideración de la garantía del contenido esencial	327
	2.	El papel de la indemnización	329
	3.	La delimitación de las restricciones sacrificiales	330
	4.	Un modelo de tratamiento legal: el Anteproyecto de Ley de Enjuicia-	
		miento Criminal de 2020	332
BIBI	JOL	GRAFÍA	335
		19	
		www.librotecni	a cl